

# LAS RENOVABLES Y SUS IMPUESTOS

**JOSÉ  
MARÍA  
GONZÁLEZ**



Desde que en Galicia, en tiempos del Gobierno de Fraga, se inventaron los *planes industriales* para acompañar las autorizaciones de los parques eólicos, se dio la salida a una carrera de las autonomías como campeonas del *del y yo más*. Ya entonces, algunos de los actores del sector aceptaron esta situación, a mi juicio en contra de los derechos de los promotores, ya que, según la Ley 54/97, la generación de electricidad es una actividad liberalizada, y el Régimen Especial es un derecho y no una obligación. Pero sobre todo fueron los fabricantes de equipos e industriales ya establecidos en la región los que aportaron a sus solicitudes el compromiso de instalar fábricas de

componentes o industrias de cualquier otro tipo.

La semilla gallega germinó en la necesidad de invertir un millón de euros por cada megavatio de potencia instalada para el parque eólico y otro millón de euros en actividades ajenas a la actividad principal que debía ser la de generar energía renovable, eólica o de otro tipo.

No critico las actuaciones de los promotores que accedieron a este impuesto revolucionario, pero de aquellos polvos se derivan los lodos actuales. Ha sido una carrera de las Comunidades, todas muy defensoras de las renovables, pero con un amor más mercantil que medioambiental.

En los noventa alguna Administración quiso cobrar un impuesto por el viento. En APPA tuvimos que acudir a los tribunales para defendernos, y en esa ocasión no salimos heridos. Pero las mentes pendientes de ver de dónde sacan un euro no descanan, y han ido introduciendo impuestos de forma parece que impa-

**La autonomías fomentan las renovables, pero con un amor mercantil, pendientes de ver de donde sacan un euro más**

vable, a no ser que pongamos racionalidad o barreras legales (confiemos en la futura Ley de Energías Renovables o en los mandatos de la Directiva Europea).

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha publicó en marzo la Ley 9/2011 que establece un canon eólico con carácter retroactivo, porque lo aplica a todos los parques eólicos ya instalados. Una de las razones esgrimidas en la exposición de motivos de la Ley es el impacto visual de los parques. Pero la mayor razón de peso en la exposición de motivos de la Ley es que "la utilización del viento como actividad económica (...) disminuye las posibilidades

de aprovechamiento del viento por parte de terceros". Toma ya. También lo justifica diciendo que contribuye a la socialización de los beneficios derivados de la implantación de instalaciones eólicas. ¿Es que no pagan ya las energías renovables suficientes impuestos, como el de sociedades, Ibis, IAE's, etc.? ¿Las demás actividades industriales o comerciales no deben contribuir a los mismos fines? Dice más la Ley: "Estas instalaciones llevan una serie de cargas y transformaciones para el ámbito territorial". Todo esto se afirma sin ningún otro elemento de prueba o argumento que de verdad pueda ser medianamente aceptable. ¿Ha valorado el Gobierno de Castilla-La Mancha, por ejemplo, que una actuación de este tipo lo que consigue es frenar la inversión de forma muy notable, no sólo en el sector eólico sino en cualquier proyecto empresarial ante el temor de que se legisle de forma discriminada y con carácter retroactivo? Afirman, además,

que ese impuesto no tendrá repercusión en el consumidor final. ¿De verdad que los políticos acaban creyéndose lo que dicen y, lo que es peor, lo que llevan a los boletines oficiales? ¿Piensan que los ciudadanos también nos creemos a pies juntillas sus declaraciones? La respuesta la tienen en la valoración con la que aparecen en las encuestas del CIS.

A la hora de aplicar gravámenes a las energías renovables, lo comentado anteriormente podría aplicarse a Extremadura, Castilla y León, Galicia, Asturias, Cantabria y si escribiera este artículo dentro de unos pocos meses, la lista de Comunidades Autónomas sería más larga. Me resisto a dar ideas a los políticos, pero ¿cuándo van a aplicar esa misma voracidad recaudatoria al resto de tecnologías? Luego afirman que las renovables son caras. En fin, ¿dónde se apunta uno para hacerse alemán?

○ Presidente de la Asociación de Productores de Energías Renovables-APPAA